



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

RESOLUCIÓN CDNAT-2020-226

SALTA, 17 de diciembre de 2020.

EXPEDIENTE N° 10.114/2016

VISTO:

La Res. R-DNAT-2020-655 relacionada con la renuncia presentada por el Ing. Ignacio Garzarón – DNI N° 26.895.441 – al cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simpe de la asignatura "Ecología General" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan 2011) de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad, a partir del 01 de septiembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 18 de fecha 15 de diciembre de 2020 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

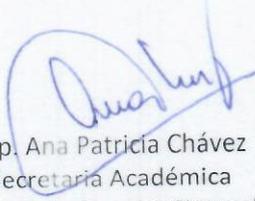
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

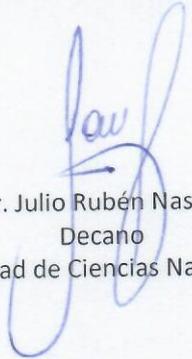
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2020-655 – relacionada con aceptar la renuncia presentada por el Ing. Ignacio Garzarón – DNI N° 26.895.441 – al cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simpe de la asignatura "Ecología General" (3° Año) de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan 2011) de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad, a partir del 01 de septiembre de 2020 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Ing. Garzarón, cátedra, Escuela de Ciencias Naturales, Sede Regional Orán, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales